

Halachó, Yucatán a 01 de Enero de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

No. De Oficio: 08

C. Karla Magaly Keb Jiménez.
Titular de la UMAIP de Halachó.

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 08 de fecha 01 de Enero de 2014, relativo a los indicadores de gestión y decisión por el periodo del 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción VI del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento de Halachó no se han elaborado indicadores de gestión y decisión ya que no se a asignado a la persona responsable de realizar dicho trabajo.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente




Br. Azucena de los Angeles Ucan Estrella.
Secretaria Municipal de Halachó.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
HALACHO YUCATÁN

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Br. Karla Magaly Keb Jiménez. 

Fecha de generación del documento: 01 de Enero de 2014

Fecha de actualización de la información: 01 de Enero de 2014